



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTIAGO NACALTEPEC, CUICATLÁN, OAXACA.
TRIENIO 2023-2025.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO NACALTEPEC,
CUICATLÁN, OAXACA
2023-2025

Santiago Nacaltepec, Distrito de Cuicatlán, Oaxaca, a 05 de septiembre de 2023.

OFICIO No.: MSN/042/2023
EXPEDIENTE: Administrativo
ASUNTO: Designación del responsable de la elaboración y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

**LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
DE PLANEACION PARA EL BIENESTAR.
PRESENTE:**

**AT'N. DOC. MARCO AURELIO MATUS ROBLES
COORDINADOR DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO**

El que suscribe C. Miguel Acevedo Soriano, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Nacaltepec, Distrito de Cuicatlán, Oaxaca, a través del presente, de manera muy atenta y respetuoso, me permito hacer de su conocimiento que, por acuerdo del Cabildo de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, de fecha 01 de septiembre del presente año, se ha designado a la Mtra. María Ofelia Porras en coordinación con el LCP. Felícito García Juárez, como responsables de la integración, seguimiento y validación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), correspondiente al trienio 2023-2025.

Lo anterior, a fin de que se les brinden las atenciones de seguimiento en el proceso de revisión, carga de la información en la plataforma de SISPLAN y la validación correspondiente de PMD.

Sin otro en particular reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Santiago
Nacaltepec,
Dpto. Cuicatlán, Oax.
2023-2025


**C. MIGUEL ACEVEDO SORIANO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

C.c.p. Archivo.